

D) Anuncios

Otros anuncios

Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda

1534 *Resolución de 6 de mayo de 2024 del Director General de Contratación y Servicios por la que se da a conocer la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de abril de 2024.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil y una vez transcurrido el plazo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Depósito, Custodia y Devolución de los Objetos Perdidos en la Ciudad de Madrid, de 30 de julio de 2014, respecto de los objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos en el mes de abril de 2024, y en virtud del Acuerdo de 29 de Junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda

RESUELVO

Poner en conocimiento del público en general, la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de abril de 2024:

CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Agendas	17
Auriculares	288
Billetes extranjeros	15
Bisutería / joyería	846
Bolsas	260
Bolsos	123
Cámaras	7
Carpetas	41
Carteras / monederos	951



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Cinturones	373
Complementos (Bufandas, boinas, cuellos, gorros, guantes, fulares, pañuelos y sombreros)	253
Documentación	230
Efectivo	128
Gafas	513
Informática (Ordenadores, memorias USB, libros electrónicos, tabletas, baterías y cargadores)	315
Libros	50
Llaves	260
Maletas	68
Maletines	7
Mochilas	167
Paraguas	84
Reproductores música	4
Teléfonos móviles	216
Ropa	429



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
<p style="text-align: center;">Varios</p> <p>Abanicos, almohadas cervicales, audífonos, balones, básculas, bastones, carritos de bebé, carros de la compra, cascos, CD, cepillos de dientes eléctricos, cuadernos, cuadros, esterillas de yoga, globo terráqueo, glucómetros, herramientas, juguetes, láminas, lámpara, lotería, máquinas de cortar el pelo, mascarilla nasal, material escolar, medidor de tensión, monopatinés, muletas, nevera portátil, patinetes infantiles, películas en DVD, perfumes, piano de viento, plancha de pelo, plancha de vapor, pósteres, radio, raquetas, silla plegable, sobres, termo, tienda de campaña, transportín para mascotas, trípodes, vapeador y videojuegos.</p>	180
TOTAL OBJETOS	5825

Dichos objetos podrán ser entregados a quienes acrediten su propiedad en la Oficina de Objetos Perdidos, situada en el paseo del Molino, 7 y 9, en días laborales, en horario de ocho treinta a catorce horas de lunes a viernes, excepto los días 24 y 31 de diciembre.

Madrid, a 6 de mayo de 2024.- El Director General de Contratación y Servicios, Ángel Rodrigo Bravo.

